

DR.:ENERCA SA ESP. NIT. 844.004.575-0
 YOPAL Carrera 19 N° 6-100 Ed. Emiro Sossa P.
 PBX:634 46 80-Línea Gratuita 01 8000 910 182
www.enerca.com.co

000031547343

Datos del Usuario

MUNICIPIO DE HATOCOROZAL

CAS INTERNADO MIXTO CAMPESINO

Hato Corozal

800012638

NIT/CC: Oficial Estrate: Urbano

Servicio: Predio:

Documento Equivalente No.

120003195

Cuenta No.

\$45,290

Total a Pagar
INMEDIATO
Pagar antes de
INMEDIATO
Fecha de Suspensión

28-JUL-2021

Fecha de Impresión
Datos Técnicos

Ciclo:	61
Ruta de Entrega:	003- 0001110030030
Carga:	Secundaria
Nivel Tensión:	99110
Nodo Circuito:	99114
Nodo Conexión:	Activa
Tipo de Medida:	MET 17766225 /
Medidor:	

Datos del Consumo

Medida: Lectura Shiffo Lectura Actual Diferencia Factor Energía Consumida

4234

4234

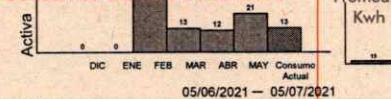
98

98

13

13

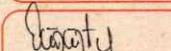
Tipo de Lectura: Estimada Anomalía: Normal

Consumos Últimos Seis Meses


05/06/2021 - 05/07/2021

Financiación

 Total Cuotas
 Cuota Actual
 Cuotas Pendientes
 Valor Financiación
 Valor Cuota
 Saldo Financiación


 ENERCA CATALINA NEITA PINTO
 Gerente General

Costo Unitario del Servicio

Costo del Servicio (Cuv):	618.60
Descripción	233.62
G Costo compra energía	189.72
T Costo Transmisión	.00
D Costo Distribución	#####
Cv Costo Comercialización	.00
PR Pérdidas	.00
R Restricciones	.00
CF Costo fijo	
Cuv = G + T + D + Cv + PR + R + CF	

Cálculo del Consumo

Periodo	Cont. kWh	Valor Unidad	Valor Total	Valor Subsidio / Contribución	Valor a pagar
2021/06	13.3	424.05	5,640	0%	5,639
Valor Total Consumo		\$ 5,640		\$ 0	\$ 5,640
Valor Subsidio/Contribución					
Valor Consumo Facturado					

Este documento de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad a la Normas del Derecho Civil y Comercial (Ley 689 de 2001,Art 18)

Vigilada por la Superintendencia de Servicio Públicos Domiciliarios

Aviso de Suspensión del Servicio por Causal de No Pago:

Por el no pago en la fecha establecida, se procederá a la suspensión del servicio. Contra la presente decisión procede recurso de reposición y en subsidio el de la apelación, conforme lo establece el artículo 154 de la ley 142 de 1994 y el C.C.U.

ENERCA solo recauda sus servicios a través de los puntos de pago autorizados que se encuentran al respaldo de este documento.
 No entregue dinero a ninguna persona

Detalle de la factura

Saldo Anterior	34.330
VALOR CONSUMO >20	5,640
Cargo Fijo	4,783
Interes x mora	538
Ajuste Decena	-1

PARA SUSPENSION

TOTAL A PAGAR \$45,290

Pagar antes de INMEDIATO

Fecha de Suspensión INMEDIATO

 Somos Grande Contribuyentes
 Resolución DIAN # 012635/2018

Convenio Alumbrado Público

Descripción Valor

000031547343

Documento Equivalente No. 120003195

Cuenta No. \$45,290

Total a Pagar INMEDIATO

Pagar antes de INMEDIATO

Fecha de Suspensión 28-JUL-2021

Fecha de Impresión


(415)770999801226(8020)0120003195(3900)0000045290

OR.:ENERCA SA ESP. NIT. 844.004.575-0
 YOPAL Carrera 19 N° 6-100 Ed. Emiro Sossa P.
 PBX:634 46 80-Línea Gratuita 01 8000 910 182
www.enerca.com.co

Datos Técnicos

Ciclo:	40
Ruta de Entrega:	990-0001119900003
Carga:	.6
Nivel Tensión:	Secundaria
Nodo Circuito:	15422
Nodo Conexión:	12307
Tipo de Medida:	Activa
Medidor:	PAF 15701418 /

Costo Unitario del Servicio

Costo del Servicio (Cuv):	679.31
Descripción	254.71
G Costo compra energía	47.93
T Costo Transmisión	250.75
D Costo Distribución	60.05
Cv Costo Comercialización	49.42
PR Pérdidas	
R Restricciones	16.44
CF Costo fijo	

Cálculo del Consumo

Periodo	Cant. kWh	Valor Unidad	Valor Total	Valor Subsidio / Contribución	Valor a pagar
2021/06	174	631.77	109,928	0%	109,927
Valor Total Consumo			\$ 109,928	\$0	
Valor Subsidio/Contribución				\$0	\$ 109,928
Valor Consumo Facturado					

Este documento de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad a la Normas del Derecho Civil y Comercial (Ley 689 de 2001,Art 18)
 Vigilada por la Superintendencia de Servicio Públicos Domiciliarios



Aviso de Suspensión del Servicio por Causal de No Pago:
 Por el no pago en la fecha establecida, se procederá a la suspensión del servicio. Contra la presente decisión procede recurso de reposición y en subsidio el de apelación, conforme lo establece el artículo 154 de la ley 142 de 1994 y el C.C.U.
 ENERCA solo recauda sus servicios a través de los puntos de pago autorizados que se encuentran al respaldo de este documento.
 No entregue dinero a ninguna persona



(415)7709998012233(8020)0120026814(3900)0000109928

Datos del Usuario

MUNICIPIO DE HATOCOROZAL

BAR LA ESPERANZA CANCHA

MULTIFUNCIONAL

Hato Corozal

800012638

NIT/CC: Alumbrado Pùblico

Estado: Urbano

Servicio: Predio:

000031808285

Documento Equivalente No.

120026814

Cuenta No

\$109,928

Total a Pagar

26/JUL/2021

Pagar antes de

27/JUL/2021

Fecha de Suspensión

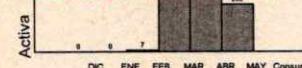
28-JUL-2021

Fecha de Impresión

Datos del Consumo

Medida Activa	Lectura Activa	Lectura Anterior	Diferencia	Factor	Energía Consumida
Activa	8619	8445	174	1	

Tipo de Lectura: Real Anomalía: Alto

Consumos Últimos 5 Meses


Promedio Kwh

PERÍODO FACTURADO:

Información FOES

Consumo Base FOES

Vr KWh FOES

Calidad del Servicio

Suspensión 7.25 Acum 13.04

FES(Frecuencia) 12 6

DES(Duración) ABR - JUN

Periodo:

Resumen de su Cuenta

17-JUL-17 Fecha Último Pago \$133,810

Último Pago

Valor Reclamación

Saldo a Favor

Saldo de esta Factura

Periodos vencidos

Intereses por mora

Detalle de la factura

Valor factura periodo

109,928

TOTAL A PAGAR

\$109,928

Pagar antes de

26/JUL/2021

Fecha de Suspensión

27/JUL/2021

Somos Grande Contribuyentes

Resolución DIAN # 012635/2018

Convenio Alumbrado Pùblico

Descripción

Valor

Valor a Pagar

000031808285

Documento Equivalente No. 120026814

\$109,928

Cuenta No

26/JUL/2021

Total a Pagar

27/JUL/2021

Pagar antes de

28-JUL-2021

Fecha de Suspensión

28-JUL-2021

Fecha de Impresión

ENERCA CATALINA NIETA PINTO

Gerente General

OR.:ENERCA SA ESP. NIT. 844.004.576-0
 YOPAL Carrera 19 N° 6-100 Ed. Emiro Sossa P.
 PBX:634 46 80-Línea Gratuita 01 8000 910 182
www.enerca.com.co

Datos del Usuario

MUNICIPIO DE HATOCOROZAL
 DG 12 12 65 P B 20 DE JULIO

Hato Corozal

NIT/CC: 800012638

Meses Facturados: 1

Documento Equivalente N.º 00031547822

978319295

Cuenta No.

\$71,770

Total a Pagar

INMEDIATO

Pagar antes de

INMEDIATO

Fecha de Suspensión

28-JUL-2021

Fecha de Impresión

Datos Técnicos

Predio: Urbano
 Servicio: Comercial
 Estrato: 61
 Ciclo: 004- 0001110041729
 Ruta de Entrega: m3
 Tipo de Medida: GTE 13511000050
 Medidor:

Calidad del Servicio

Suspensión	Admisible	Acumulado
		0
DES(Duración)		
Período:		

Datos del Consumo

Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia	Pc	Fc	Consumo
5428	5428	0	1.18	.96	0'3

Su consumo en m³ Gas equivale a: Excesivo

Tipo de Lectura: Anomalía:

Financiación

Total Cuotas	Cuota Actual
Cuotas Pendientes	Valor Financiación
Valor Cuota	Saldo Financiación

Consumos Últimos Seis Meses

	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	Consumo Actual
	0	0	0	0	0	0	0

05/06/2021 — 05/07/2021

Promedio

0

PERÍODO FACTURADO:
Costo Prestación del Servicio

(Cuv) Costo unitario del Servicio= **618.60**
 Descripción Valor (\$/m³)
 Gm: Costo promedio unitario para compra de gas 233.62
 Tm: Costo promedio unitario para transporte 189.72
 P: Pérdidas Sistema de Distribución 03
 Dm: Componente variable de Distribución 153.16
 Fpc: Factor multiplicador de poder calorífico 1.18
 Cv: Costo variable de Comercialización
 Cc: Costo de confiabilidad
 (Cuv)=(Gm + Tm / 1-P) + (Dm x Fpc)+ Cv+ Cc

(Cuf) Cargo Fijo= **4782.8**

Descripción Valor (\$/M3)

Cf: Costo fijo de comercialización 4782.88

Cuf = Cf

Estimado cliente para su información:

Te 1= Tarifa equivalente estrato 1 (\$/m³) = 424.05

Te 2= Tarifa equivalente estrato 2 (\$/m³) = 618.60

Detalle de la Factura

Saldo Anterior	65,870
Cargo Fijo	5,209
Interes x mora	487
Aporte Voluntario Dec517/20	200
Ajuste Decena	4

Cálculo del Consumo

Período	Consumo de Gas	Valor Unidad	Valor Total	Valor Subsidio / Contribución	Valor a pagar
2021/06	0	12.35		8	
Valor Total Consumo			\$		
Valor Subsidiado/Contribución				\$ 426	
Valor Consumo Facturado					\$ 426

Este documento de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad a la Normas del Derecho Civil y Comercial (Ley 689 de 2001,Art 18)

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Aviso de Suspensión del Servicio por Causal de No Pago:

Por el no pago en la fecha establecida, se procederá a la suspensión del servicio. Contra la presente decisión procede recurso de reposición y en subsidio el de apelación, conforme lo establece el artículo 154 de la ley 142 de 1994 y el C.C.U.

ENERCA sólo recauda sus servicios a través de los puntos de pago autorizados que se encuentran al respaldo de este documento;

No entregue dinero a ninguna persona



ERICCA CATALINA NEITA PINTO
 Gerente General



ENERCA
 S.A. E.S.P.

(15)709988012226(800)0978319295(380)0000071770

Gas Natural
 Domiciliario

REVISIÓN PERIODICA

30-JUN-24 30-NOV-24 01-DIC-24

FECHA MÍNIMA RP FECHA MÁXIMA RP FECHA SUSP RP

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO REALIZAR LA CERTIFICACIÓN DE GN ANTES DE LA FECHA MÁXIMA

Somos Grandes Contribuyentes
 Resolución DIAN # 012635/2014 26-JUN-20

Resumen de su Cuenta

Fecha Último Pago \$21,130

Último Pago \$0

Valor Reclamación

Saldo a Favor 12

Saldo de ésta Factura 0

Periodos vencidos

Intereses por mora

Documento Equivalente N.º 00031547822

978319295

Cuenta No.

\$71,770

Total a Pagar

INMEDIATO

Pagar antes de

INMEDIATO

Fecha de Suspensión

28-JUL-2021

Fecha de Impresión